



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FFACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Estrés parental y violencia de pareja en padres de  
estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima  
Norte - 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORAS:**

Sanchez Espinoza, Maria Christina (orcid.org/0000-0002-7961-2653)

Sanchez Espinoza, Maria Paula (orcid.org/0000-0001-8636-6174)

**ASESORA:**

Mg. Soriano Navarrete, Sabik Alioth (orcid.org/0000-0001-8207-9127)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**LIMA – PERÚ**

**2024**

## **DEDICATORIA**

Dedicamos este trabajo a nuestra familia, especialmente a nuestros padres quienes nos apoyaron en todo el transcurso de nuestra carrera, por habernos motivado a luchar por lo que tanto anhelamos y deseamos, que es nuestra profesión.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios, por habernos permitido tener salud para lograr nuestros objetivos planteados, nuestra familia, amigos, docentes y a todos los profesionales que nos encaminaron en todo nuestro desarrollo como profesionales.



**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, SORIANO NAVARRETE SABIK ALIOTH, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un Centro Educativo Básico Especial en Lima Norte-2023", cuyos autores son SANCHEZ ESPINOZA MARIA CHRISTINA, SANCHEZ ESPINOZA MARIA PAULA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Enero del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
SABIK ALIOTH SORIANO NAVARRETE <b>DNI:</b> 18143599 <b>ORCID:</b> 0000-0001-8207-9127	Firmado electrónicamente por: SSORIANON el 02- 01-2024 14:34:33

Código documento Trilce: TRI - 0715612



**Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, SANCHEZ ESPINOZA MARIA CHRISTINA, SANCHEZ ESPINOZA MARIA PAULA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un Centro Educativo Básico Especial en Lima Norte-2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
MARIA PAULA SANCHEZ ESPINOZA <b>DNI:</b> 72040618 <b>ORCID:</b> 0000-0001-8636-6174	Firmado electrónicamente por: MPSANCHEZS el 02-01-2024 18:48:50
MARIA CHRISTINA SANCHEZ ESPINOZA <b>DNI:</b> 72606224 <b>ORCID:</b> 0000-0002-7961-2653	Firmado electrónicamente por: MCSANCHEZE el 02-01-2024 18:52:57

Código documento Trilce: TRI - 0715614

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor/Autores.....	v
Índice de Contenidos.....	vi
Índice de Tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. Introducción .....	1
II. Marco Teórico.....	4
III. Metodología.....	13
3.1. Tipo de diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimiento.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. Resultados.....	18
V. Discusión.....	21
VI. Conclusiones.....	26
VII. Recomendaciones.....	27
Referencias.....	28
Anexos.....	37

## ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1.	Correlación entre la Violencia de Pareja y Estrés Parental	18
Tabla 2.	Nivel de Estrés Parental	18
Tabla 3.	Nivel de Violencia de Pareja	19
Tabla 4.	Correlación entre Estrés Parental y las dimensiones de violencia de pareja	19
Tabla 5.	Comparación de Estrés Parental según sexo	20
Tabla 6.	Comparación de Violencia de Pareja según sexo	20

## RESUMEN

La investigación realizada, tuvo como propósito determinar la relación entre el estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023. La investigación es de tipo básico, de diseño no experimental, de medida única y correlacional. La muestra se trabajó con 354 padres de familia, para medir las variables se aplicaron los instrumentos de Cuestionario de Estrés Parental, versión española abreviada y el cuestionario de violencia de parejas en jóvenes. Los resultados del estudio determinaron que se halló una correlación positiva y moderada, del mismo modo, se presentó un nivel regular de estrés parental en ambos sexos siendo un 50.8% y nivel regular en violencia de pareja de 22.3%, concluyendo que los padres de familia presentan niveles regulares de estrés parental por condición de violencia de pareja.

**Palabras clave:** Estrés parental, violencia de pareja, padres, discapacitados, correlación.

## **ABSTRACT**

The purpose of the research carried out was to determine the relationship between parental stress and intimate partner violence in parents of students from a special basic educational center in Lima Norte-2023. The research is of a basic type, non-experimental design, single measurement and correlational. The sample was worked with 354 parents; to measure the variables, the instruments of the Parental Stress Questionnaire, abbreviated Spanish version, and the couple violence questionnaire in young people were applied. The results of the study determined that a positive and moderate correlation was found, in the same way, there was a regular level of parental stress in both sexes being 50.8% and a regular level of partner violence of 22.3%, concluding that parents They present regular levels of parental stress due to intimate partner violence.

**Keywords:** Parental stress, intimate partner violence, parents, disabled, correlation.

## I. INTRODUCCIÓN

En la sociedad hallamos una gran cifra de niños, púberes y adolescentes, siendo aproximadamente 240 millones con alguna discapacidad, particularmente en Latinoamérica pertenecen a una población de 19 millones (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2021). A nivel global, más del 70% de ellos se encuentra en un estado de abandono, con un nivel bajo de su calidad de vida (UNICEF, 2019). En el Perú se menciona que el 10% de la sociedad manifiesta alguna discapacidad, estando en edad escolar (hasta la edad de 29 años) unos 759 mil, en general vive en situación de abandono y rechazo por su propia familia (Defensoría del Pueblo, 2019).

Por otro lado, respecto al estrés parental, se conoce que la carga familiar es un factor psicosocial importante para el desarrollo del estrés, así en una encuesta en Estados Unidos, del 44 % de personas que reportaban estrés alto, el 54 % lo señalaba por temas del hogar (Asociación Americana de Psicología [APA], 2016). En el Perú también se observa una problemática similar, ya que el Ministerio de Salud señaló que el 52.2% de limeños presentan estrés, principalmente por cargas económicas y por problemas familiares (Diario Oficial El Peruano, 2021).

La problemática, consiste en que el estrés interfiere como factor causal de agresividad y de hostilidad, recolectando la frustración y otras emociones negativas, que no se afrontan adecuadamente, empleando la violencia como medio (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2021). Así mismo esta violencia creciente, que por lo general es la pareja que recibe, puede ser dirigida hacia los hijos, que en este caso presentan mayor vulnerabilidad al presentar discapacidad. En demostración de ello, en un estudio de cohorte en Australia, hallaron que los niños que evidencian habilidades especiales tienen el doble de probabilidad (8%) de que sus madres sean hospitalizadas por ser víctimas de la violencia por su pareja. (Octoman, 2022).

En cambio, sobre la violencia de pareja, cuya problemática también se observa incrementada puesto que se estima que más de 736 millones de mujeres han sido agredidas, siendo el principal agresor su compañero (Organización de las Naciones

Unidas [ONU], 2021). En el Perú más del 54.9% mujeres señalan haber sido dañadas por su pareja, (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2021).

Debido a esta problemática, se generó una necesidad de brindar apoyo a las familias, con orientación y consejería familiar, de ofrecer el servicio educativo especializado se desarrollaron los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) ambientes diseñados con ese fin específico que atiende a más de 20 mil usuarios (Ministerio de Educación [MINEDU], 2022). Por ello estas instituciones son esenciales para brindar el derecho al servicio educativo, así como ambientes de valoración y libres de violencia.

De lo presentado, que son algunos datos referenciales ya que como tal no se ha evaluado las variables estudiadas en los padres con hijos con habilidades educativas especiales, que permiten entender que la violencia de pareja, así como el estrés parental es algo común en las familias; y entendiendo que está establecido su relevancia en el desarrollo de aquellas personas tienen alguna habilidad y capacidad diferente, el cual dificulta que puedan valerse por sí mismos. (Zuurmond et al., 2018).

Respecto al vacío del conocimiento, son escasos los estudios que relacionen la violencia en pareja con el estrés parental en familias con niños que presentan discapacidad severa y multidiscapacidad (Efstratopoulou et al., 2022), explorándose en la mayoría de los estudios en correlación con estresores económicos o laborales (Pérez-Jiménez et al., 2022). Por lo que el estudio aporta a analizar esta problemática, generando visibilidad del tema además de establecer la correlación entre las variables a estudiar.

Por todo lo expuesto, el presente estudio se propone la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el estrés parental y la violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023?

Con respecto a la justificación teórica, en este estudio se estableció la relación de estrés parental y violencia de pareja en una población específica de padres de escolares con discapacidad, cuyos resultados fueron valiosos para comprender los

fenómenos así en calidad de antecedentes para futuros estudios relacionados con el tema. A nivel práctico, los resultados brindarán soporte para el desarrollo de programas de promoción de la convivencia saludable y prevención de la violencia de pareja, a beneficio de las familias. A nivel metodológico, se emplearon instrumentos con validez en contexto nacional, estableciendo así mismo la estadística inferencial como forma de comprobar la relación entre las variables.

Por ello, el principal objetivo del estudio fue determinar la relación entre el estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un Centro Educativo Básico Especial en Lima Norte-2023.

Prosiguiendo, se plantearon los objetivos específicos: a) Describir los niveles de estrés parental de manera general, b) Describir los niveles de violencia de pareja de manera general, c) Determinar las correlaciones entre estrés parental y las dimensiones de violencia de pareja, d) Comparar el Estrés parental según el sexo, e) Comparar la violencia de pareja según el sexo en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023.

Así mismo, para esta investigación, se planteó como hipótesis general: existe correlación directa y significativa entre el estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023. Además, las hipótesis específicas: a) Existe correlaciones directas entre estrés parental y las dimensiones de violencia de pareja, b) Existen diferencias significativas en Estrés parental según el sexo c) Existen diferencias significativas de la violencia de pareja según el sexo en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto a la información que respaldó a esta investigación, se tuvo a diversas fuentes importantes como estudios previos a nivel internacional y nacional que se detallarán a continuación; sin embargo, al ser una investigación novedosa, se encontró un limitado número de artículos vinculados. Iniciando con los antecedentes nacionales:

Uno de los estudios encontrados es el de los autores Tacca et al. (2020) quienes comprobaron la correlación del estrés y las actitudes parentales, en progenitoras solteras. El diseño fue no experimental de tipo correlacional, trabajado con 104 madres solteras de Lima Metropolitana. Para ello, se utilizaron dos escalas: El Inventario de Relaciones Padre-hijo y el Cuestionario de Estrés Parental. Como resultados, se encontró un promedio de 114.78 de estrés y 17.54 de actitudes, revelando que existe una relación moderada e inversa con nivel significativo ( $Rho: .65$  y  $p < .001$ ). Así mismo se hallaron diferencias significativas según sexo y nivel de educación para las variables. Concluyendo que, a mayor estrés, las madres solteras manifiestan menos apoyo a los hijos, baja satisfacción, compromiso, comunicación y autonomía, no establecen límites y presentan baja deseabilidad social.

Concha-Huarcaya et al. (2020) en Chimbote realizaron un estudio, evaluaron la correlación de la dependencia emocional y el afrontamiento al estrés. Utilizaron un diseño asociativo. Participaron 215 mujeres adultas que vivenciaron violencia en su vida de pareja. Emplearon como instrumentos el cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), así como también el Cuestionario de Modos de Afrontamiento (Carver et al.1979). Encontraron que el 28 % presentaba dependencia, el afrontamiento más empleado era la búsqueda del apoyo social. No encontraron asociación significativa entre las variables ( $\chi^2: .082 - 4.710$ ,  $p > .05$ ). Concluyendo que la dependencia no se asocia a una forma específica de afrontar el estrés.

Castillo (2017), en Chiclayo, analizó la correlación entre la dependencia emocional con las estrategias de afronte al estrés y la depresión. A través de un estudio transaccional correlacional. Participaron 126 féminas, las cuales padecieron violencia por el compañero afectivo, entre 18 y 60 años. Emplearon los inventarios de

Dependencia Emocional (IDE), de Respuestas de Afrontamiento (IRA), de Depresión (BDI-II). Respecto a los resultados, la dependencia obtuvo una media de 139.13, y las estrategias por evitación obtuvieron mayor promedio (M: 12.12), así como la depresión (M: 25.60). Se encontraron diferencias significativas en las variables según la dependencia económica ( $p < .001$ ). Obtuvieron correlaciones negativas significativas ( $p < .001$ ), la dependencia con las estrategias de afronte por aproximación (Rho: -.695 a -.492), positiva con las de evitación (Rho: .176 a .758) y con la depresión (Rho: .460 a .735). Concluye que a mayor dependencia se incrementan las frustraciones, la tristeza, reduciéndose la valoración de sí mismas, así como dejan de emplear estrategias para hacer frente al estrés.

Por otro lado, en relación a los antecedentes, se consideraron algunas investigaciones relacionadas a los objetivos a nivel internacional, se hallaron diferentes estudios correlacionales iniciando por Efstratopoulou et al. (2022) quienes realizaron su estudio en Grecia, establecieron la relación entre las habilidades de autorregulación y el estrés parental en padres de niños con TEA, cuya metodología fue de enfoque mixto y de tipo correlacional y descriptivo (entrevistas) en donde la muestra fue de 75 padres de familia (83% mujeres) y 18 docentes, para medir dichas variables se empleó el Índice de Estrés de los Padres-Forma Corta (PSI-SF) y un registro de puntuación de autorregulación en una Lista de Verificación de Comportamiento Motor para niños (MBC). Como resultados se obtuvo que existe una relación significativa entre los problemas de autorregulación informados por los maestros y el estrés de los padres (Rho:.713 y  $p < .01$ ) y la dimensión niño difícil (Rho:.761 y  $p < .01$ ). En las entrevistas se evidenció la necesidad de incrementar el entrenamiento en los niños para que se puedan comunicar mejor, así como que fueran más autosuficientes.

Pérez-Jiménez et al. (2022) en Puerto Rico desarrollaron un estudio con el propósito si existe correlación entre estrés, violencia de pareja y satisfacción diádica. El diseño empleado fue descriptivo de alcance correlacional. La muestra consistió en 236 personas, siendo el 81.4% féminas, de entre 18 a 30 años. Emplearon como instrumentos el General Health Questionnaire-12, Index of Spouse Abuse y Dyadic Adjustment Scale -R. Los promedios de violencia (M:33), satisfacción (M: 28) y estrés

(M: 5) lo que significa que la mayoría presentaba niveles bajos de las variables. El estrés se correlacionó con la violencia de pareja de forma significativa (Rho: .19,  $p < .001$ ), así como la violencia con la satisfacción (Rho = -.21,  $p < .001$ ). Por lo que las personas que están dentro de una relación violenta experimental alto estrés, llevándolo a niveles de reducción en la satisfacción.

Mutiara y Lutfianawati (2021) en Indonesia, examinaron el estrés parental en progenitores de niños con diagnóstico TEA en relación con el apoyo social y características parentales, cuyo método fue cuantitativo, transversal de tipo correlacional, se trabajó con la colaboración de 50 padres que tienen niños con TEA, a los cuales se les aplicó el índice de estrés de los padres y la escala de apoyo social. Los resultados, mostraron que existe una relación media con un valor de ( $r = -.379$  y  $p < .01$ ), asimismo, en el análisis de regresión determinó que el nivel de educación, ingresos y el apoyo social explican una cantidad significativa de la varianza del estrés parental ( $F(3,46) = 5.114$ ,  $p < .05$ ,  $R^2$  ajustado: .201). indicando que mientras incrementa el estrés parental menor es el apoyo social que perciben los padres y el nivel educativo de los padres es una variable que genera una diferencia en el estrés.

Di Renzo et al. (2021) en Italia, evaluaron la correlación entre el estrés parental y factores contextuales al TEA, por lo que esta investigación fue desarrollada bajo el enfoque cuantitativo con diseño asociativo simple. La muestra consistió en 61 padres de niños con TEA. Emplearon como instrumentos las versiones italianas del Índice de Estrés de los Padres – Forma Corta (PSI-SF), la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS), de Ajuste Diádico (DAS), de Adaptabilidad y Cohesión Familiar (FACES-IV) y el Programa de Observación de Diagnóstico de Autismo (ADOS-2). Encontraron como resultados que existe relación directa entre estrés parental y las dificultades en la regulación emocional ( $r: .31$  y  $p < .01$ ), mientras que con la variable ajuste didáctico presenta un relación inversa y leve ( $r: -.17$  y  $p < .01$ ). Así mismo se obtuvieron para el estrés diferencias significativas ( $p \leq .001$ , T.E.: .30), teniendo las mujeres mayor estrés. Concluyen que los padres que presenten estrés también tienen dificultades para regular sus emociones.

Romero et al., (2020) establecieron la relación entre el estrés parental y el sufrimiento psicológico y los problemas de comportamiento y emocionales en

estudiantes de preescolar con TEA, este estudio fue desarrollado con una metodología cuantitativa, de tipo transversal y correlacional, cuya muestra fue de 70 padres de familia a la cual se les aplicó la escala de estrés de padres con autismo (APSI), la escala de angustia psicológica (K-10), el cuestionario de fortalezas y dificultades (SDQ), el BRIEF-P, los resultados encontraron que una asociación entre la angustia psicológica y el estrés parental con valores de ( $Rho: .078; p < .05$ ), además de la relación entre el estrés parental y la sintomatología de severidad del TEA ( $r: .28; p < .05$ ). Concluyendo que el estrés parental está presente cuanto más problemas y dificultades presenta el niño.

Miranda et al., (2019) analizaron las dificultades conductuales, las estrategias de afronte y el apoyo funcional social en la relación entre la gravedad del TEA y el estrés parental en madres de niños con TEA, para ello se empleó un método cuantitativo de tipo correlacional, cuya muestra de estudio fueron 52 madres que tienen hijos con TEA con síntomas severos, se trabajó con el cuestionario de estrés parental, la escala de orientación de afrontamiento a los problemas experimentados, el cuestionario de fortalezas y dificultades y el cuestionario de apoyo social Duke-UNC. Se encontró correlaciones el estrés parental con las dificultades conductuales ( $Rho: .61 p < .001$ ), los síntomas de TEA ( $Rho: .40; p < .001$ ), el compromiso ( $Rho: -.28, p: .04$ ) y el apoyo de los confidentes ( $Rho: -.25, p: .05$ ). Se concluye que la gravedad de los síntomas, las dificultades conductuales de los niños con TEA generan un mayor estrés parental.

Brito-Tinajero y Delgadillo- Guzmán (2016) explicaron la relación que existe entre la violencia de pareja y el estrés parental en mujeres mexicanas. La muestra fue no probabilística y estuvo compuesta por 319 madres de 18 a 66 años. Las escalas que utilizaron en el estudio fueron: Escala de Tácticas de conflicto y Escala de estrés parental. Se encontró positivamente correlacionada la Violencia de Pareja y el Estrés Parental de manera significativa en todos los factores de ambas escalas ( $p < 0.01$  y  $p < 0.00$ ) 89.34% de las participantes reportó haber sufrido al menos un episodio de Violencia de Pareja e índices moderadamente bajos de Estrés Parental.

Para este estudio se analizaron los conceptos de estrés parental y violencia de pareja, además de las bases o enfoques teóricos y modelos relacionados a las variables de investigación.

Respecto a la macro teoría, se explica la posible relación entre el estrés parental y la violencia de pareja, para ello se tomó en cuenta la teoría del estrés familiar del modelo ABC-X, en este se comprende que, debido a la combinación de tres factores se genera una adaptación o una crisis. Estos factores son: Factor A: el cual refiere a la acumulación de demandas que se presentan y la posibilidad de afectar a la familia por más de un suceso crítico; luego, el Factor B: son los recursos adaptativos que muestra la familia, ya sea por las demandas sobre un evento o agentes estresores que se presenten, además, en este factor se puede incluir características de los miembros tales como el conocimiento, la autoestima y las herramientas que poseen para responder a los conflictos; por último, el Factor C: este indica la percepción y coherencia que se mantenga en la familia y la sociedad ante diversas crisis que aparezcan en circunstancias críticas. De este modo, la interacción de estos tres factores produce como resultado el Factor X: el cual es descrito como la adaptación o crisis familiar (Vera et al., 2010). De este modo, se reconoce como Factor A, a las demandas que representa ser un adulto joven como padre de un estudiante matriculado en un CEBE de Lima Norte, el Factor B refiere al estrés parental que presentan los padres y el Factor C señala a la comunicación que existan tanto entre los padres, los hijos y el entorno en el que socialicen, por ende, genera como resultado el Factor X: el cuál es la violencia de pareja entre los padres.

Respecto a la primera variable, el estrés parental, son las reacciones psicofisiológicas ante las demandas presentes en el rol de ser padres (Real Academia Española [DRAE], 2023)

La explicación de estrés parental puede variar significativamente en función a las vivencias del individuo, reglas culturales y otros factores. A lo largo de la historia hallamos diversas definiciones manifestadas por varios autores, tales como Rivera (2010) quien define el estrés como un agente que produce que una persona se sienta tensionada o estresada ante un evento, que implique una presión o sobrecarga con lo que atraviesan en el día a día. Por otro lado, Campas (1987) señala que el estrés

psicológico se da entre un individuo y su entorno externo, el cual está enfocado en los efectos que sufre una persona a nivel individual y cognitivo.

Por otro lado, Carver (1979) sostiene que el manejo adecuado de los eventos o situaciones estresantes es fundamental. El afrontamiento tiene que ocurrir a través de acciones para abordar y resolver un problema, sin embargo, algunas personas son incapaces de afrontarlo, por lo que tienen como respuesta de reacción el ignorar o huir para evadir el problema. Elliot y Eisdorfer (1982) dividen los factores estresantes en 4 componentes, siendo el inicial los estresores agudos, es decir, aquellos con tiempo insuficiente para prepararse y enfrentarlos. Un segundo factor estresante son los eventos graves que duran mucho tiempo, en tercer lugar, existen factores conocidos como estrés crónico, que se asocian a dificultades persistentes significativas en el ciclo. Luego existen estresores graves, asociados a dificultades en diferentes ámbitos, principalmente en el ambiente familiar, laboral y social.

En relación con lo mencionado anteriormente, se menciona un modelo teórico fundamental del estrés parental, el modelo cognitivo transaccional, está representado por esfuerzos cognitivos y conductuales que se desarrollan y cambian en respuesta a exigencias exteriores e interiores. En base a ello, Lazarus y Folkman (1984) se refieren a estos procesos de cambio para la adaptación. En su modelo teórico detallan ocho formas de afrontar circunstancias o eventos de estrés, los cuales son: apoyo social, confrontación, distanciamiento, evitación de situaciones estresantes, autocontrol de la conducta y las emociones, aceptación de la responsabilidad, planificación, sobreestimación positiva. De esta manera, con base en la teoría de Lazarus y Folkman (1984) consideraron el estrés como un estado fisiológico provocado por eventos o circunstancias ambientales en las que una persona se ve sometida a altos grados de estrés, con reacciones emocionales como respuesta, por lo que está dirigido a crear dificultades para encontrar soluciones a los problemas, inestabilidad emocional, y dependerá de cómo el ser humano interprete otras situaciones (Sandin y Chorot, 2003).

Respecto a la teoría principal, Abidin (1995), desarrolló un modelo propio de estrés parental con base a una revisión de literatura médica y psicológica, comprende al estrés parental como el resultado de factores internos como la necesidad de

competir, la personalidad del padre, la autoeficacia o la percepción de su eficacia como cuidador; así como fuentes externas que son propias de las características del niño, así como las necesidades y problemas cotidianos del hogar. Esta caracterización del estrés es muy relevante, dada la caracterización de los padres que conforman la población estudiada, que tienen hijos con necesidades particulares por las condiciones de discapacidad que presentan.

Respecto a la segunda variable, la violencia de pareja se precisa terminológicamente como expresión de hostilidad, enojo y agresividad buscando dañar a través de medios físicos, psicológicos o sexuales a una persona con la que se mantiene una relación afectiva o de pareja (APA, 2022).

Por otro lado, sobre la violencia de pareja Pazos et al. (2014) la definen como un acto de hostilidad o agresión intencional hacia la pareja afectiva, que puede ser física, psicológica o sexual deliberada por parte de un miembro que se considera estar en una posición de mayor autoridad y poder. Los padres con niños con habilidades diferentes tienden a obviar cualquier ataque o abuso con tal de mantener a sus hijos en un ambiente con solvencia económica, que verse desfavorecidos con sus criaturas (Baña, 2015).

También, Muñoz y Echeburúa (2016) explican que la violencia se puede clasificar en tres tipos básicos, la física que consiste en toda forma de agresión que incluya contusiones, golpes, cortes, sea con armas o el uso del cuerpo del agresor; psicológica que son los insultos, humillaciones y actos denigratorios; así como la sexual que es todo acto que implique connotación sexual, las zonas íntimas de la pareja, sin consentimiento.

El modelo de perpetuación intergeneracional se enfoca en que la violencia se acepta y reproduce porque los individuos la aprenden en el hogar, al ver a sus padres pelearse o agredir a su pareja (Dutton y Golant, 1997). Otra forma de entender este fenómeno sugiere que los padres estuvieron expuestos previamente a la violencia y, observan cómo son castigados, cómo entre sus padres también hay agresiones, incluso como castigan a otros niños en la familia, por lo que aprenden de aquél contexto, utilizando posteriormente la hostilidad como forma de hacer frente al estrés

situacional de la crianza, la convivencia y corregir los comportamientos de sus hijos (Frías y Castro, 2011).

El género brinda una perspectiva importante, en la que la violencia está culturalmente normalizada con el objetivo de someter a las mujeres y aprovecharse de ellas para obtener beneficios sexuales y económicos. Las personas que viven en esta cultura la toleran porque se benefician de ella (Frías y Castro, 2011). Esta perspectiva es amplia y tiene en cuenta aspectos culturales, étnicos o raciales, económicos (concepto de clase) e ideológicos (Cantera, 2007), es esencial reconocer este fenómeno y trabajar para romper el ciclo de la violencia a fin de avalar la seguridad de las mujeres y las niñas en todas las comunidades. Es importante señalar que la aceptación de la violencia indica una desigualdad entre hombres y mujeres, lo que implica además la sumisión del miembro más vulnerable, pone de manifiesto la necesidad de reevaluar la dinámica de poder existente para crear una sociedad equitativa (Expósito, 2011).

Se utilizó el cuestionario de Violencia de pareja elaborado por Arroyo et al. (2020), para ello emplearon la teoría comportamental de Buss (1961), en la cual explica el proceso que se genera desde una conducta agresiva hacia la violencia, teniendo en cuenta que, al ser una respuesta constante en los componentes actitudinales de una persona, ello generaría como consecuencia daño hacia otras personas que se encuentren en el entorno. Así mismo, los autores del instrumento propusieron 5 factores para la evaluación de la variable, los cuales son: Violencia física, violencia verbal, manipulación, coerción y prohibiciones.

Respecto a la relación entre la violencia de pareja y el estrés parental, se han encontrado estudios que presentan correlaciones significativas, como el de Brito-Tinajero et al. (2016), esto se puede interpretar según estos autores como un desbordamiento, donde las tensiones parentales escalan a respuestas agresivas y de hostilidad en la pareja o hacia los niños como una forma de castigo. Alencar-Rodrigues y Cantera (2021) también señalan desde una perspectiva ecológica, la presencia de diferentes fuentes de estrés como generadores de conflictos en las parejas y son las prácticas de afrontamiento machistas o misóginas que llevan a respuestas extremas de agresividad y violencia. Por lo que se debe evitar emplear estos resultados como

una justificación de la violencia y más buscar entender por qué ciertas parejas no la ejercen pese a tener también los mismos estresores.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación fue de tipo básico, teniendo como objetivo expandir la información disponible y el conocimiento de un hecho o fenómeno (Concytec, 2018). El diseño fue no experimental, debido que no se establecen intervenciones para incrementar o reducir las variables, específicamente al diseño transeccional o de medida única, y correlacional debido a que se establecen las conexiones entre el estrés parental y la violencia de pareja sin establecer causalidad (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### Variable 1

- **Definición conceptual:** Es el resultado de factores internos como la necesidad de competir, la personalidad del padre, la autoeficacia o la percepción de su eficacia como cuidador (Abidin, 1995)
- **Definición operacional:** Se define a través de los resultados de la aplicación obtenidas de la aplicación del Cuestionario de Estrés Parental, desarrollado por Abidin (1995), y la versión española abreviada de Burga y Sánchez-Griñán (2016).
- **Dimensiones:** Es de estructura unidimensional (Estrés Parental, desde el ítem 1 al 23).
- **Escala de medición:** Dicotómica por 23 ítems.

##### Variable 2

- **Definición conceptual:** Es la agresión intencional por parte de la pareja, la cual se siente con mayor autoridad y poder hacía el otro (Arroyo et al. (2020).
- **Definición operacional:** Se define a través de los resultados de la administración del Cuestionario de Violencia de Parejas en jóvenes desarrollada por Arroyo et al. (2020).

- **Dimensiones:** Cuenta con cinco dimensiones: Violencia física (11, 13 - 21) refiere a agresión, cortes o amenazas; Manipulación (6, 24, al 27), la pareja obtiene cosas a partir de victimizarse; Violencia verbal (1 - 5 y 7), insultos, humillaciones y gritos; Coerción (22, 23 y 28) increpa, chantajea y amenaza; y Prohibiciones (8, 9, 10, 12 y 29), le prohíben de tener amistades o salir del hogar sin la pareja.

**Escala de medición:** Ordinal compuesta por 29 ítems.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

**Población:** Es el total de individuos, que comparten ciertos aspectos o características como el lugar donde viven, su ocupación, rol o algún otro aspecto, que las hace idóneas para ser objeto y objetivo de la investigación (Majid, 2018). El presente estudio se compuso por 500 padres y madres de hijos, matriculados en un CEBE de Lima Norte, según la oficina de la institución. Se tuvo como criterios de inclusión: padres que aceptarán participar; que tengan matriculados al menos a un hijo en el CEBE; que sean de ambos sexos; que cuenten con disponibilidad y se encuentren entre las edades de 18 a 30 años. Asimismo, como criterios de exclusión: padres que respondieron con un puntaje inválido en el test de verdad; participantes que erraron el marcado de las pruebas; que participaron en el estudio piloto, que no tengan a un hijo matriculado en el CEBE y no cuenten con las edades solicitadas.

**Muestra:** Es señalada como un grupo seleccionado proveniente de la población, el cual cuenta con características o cualidades que requieren los investigadores (Otzen y Manterola, 2017). Existen diferentes criterios para considerar el tamaño de la muestra de estudio. Sin embargo, en el presente estudio se consideró una muestra entre 300 y 400 casos cuando se trabaja con un error habitual del .05 (Norman y Streiner, 2014).

**Muestreo:** Se empleó el muestreo no probabilístico, donde se consideró a los participantes bajo los criterios de los investigadores y no por cuestiones del azar, a su vez, se menciona que el muestreo fue por conveniencia, donde, la muestra seleccionada mantuvo conexión con la problemática estudiada, además de

disponibilidad a la evaluación durante el tiempo y el lugar establecido, el cual fue en los CEBE de Lima Norte (Hernández, 2021).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para el estudio se empleó los cuestionarios impresos, de autoinforme, caracterizados porque el investigador brinda las indicaciones y el participante llena la información a su voluntad, buscando que sus respuestas sean independientes de los intereses del evaluador (Del Valle y Zamora, 2021).

#### **Cuestionario de estrés parental, versión abreviada:**

El Cuestionario de Estrés Parental desarrollado por Abidin (1995), fue traducido al español por Díaz- Herrero et. al (2010) y adaptado por Burga y Sánchez-Griñán (2016). Cuenta con 23 ítems y es de estructura unidimensional: Estrés Parental (1-23), con reactivos de estructura dicotómica de 2 puntos si (1) y no (0). Se puede aplicar de manera colectiva o personal.

Respecto a las propiedades psicométricas originales, Díaz-Herrero et al. (2010) a través del análisis factorial confirmatorio (AFC) obtuvieron un adecuado ajuste para la versión corta, de CFI:.929, TLI: .955, RMSEA: .101, así como valores de confiabilidad para las dimensiones de Malestar paterno ( $\alpha$ :.82), Interacción Disfuncional Padre-Hijo ( $\alpha$ :.84) y niño difícil ( $\alpha$ :.82). Por lo que el instrumento cuenta con evidencia psicométrica a su favor.

En el Perú Burga y Sánchez-Griñán (2016), desarrollaron un modelo Rasch, obteniendo una adecuada confiabilidad Rp:.88, Gp:2.75, señalaron así mismo que la prueba puede ser asumida como unidimensional con una varianza explicada de 66.8%.

#### **Cuestionario de Violencia de Parejas en jóvenes**

El cuestionario fue desarrollado en el Perú por Arroyo et al. (2020), con el objetivo de evaluar la violencia de pareja, con base a un modelo multidimensional, basado en la revisión de la literatura en jóvenes y adultos. Cuenta con 29 ítems,

organizados en cinco factores: el primero es Violencia física (11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21); manipulación (6, 24 al 27); violencia verbal (1 al 5 y 7); coerción (22, 23 y 28) y prohibiciones (8, 9, 10, 12 y 29). Se puede aplicar de manera colectiva o personal. Las preguntas se presentan en escala Likert de 5 puntos que va de Nunca (1) a Siempre (5).

En la investigación original (Arroyo et al., 2020), realizaron el análisis de validez de contenido donde los jueces establecieron que los ítems representaban a la variable (V de Aiken > .75), así mismo con una muestra de 355 jóvenes estudiantes limeños, realizaron un AFE obteniendo evidencias de una estructura de 5 factores que explicaban el 53.5% de la varianza (KMO: .937, p:.001), respecto a la confiabilidad obtuvieron un  $\alpha$ : .943 y un  $\omega$ : .947.

### **3.5. Procedimientos**

Se solicitó la autorización de acceso al Centro de Educación Básica Especial (CEBE) de Lima Norte a través de carta expedida por la universidad, dirigida a su representante administrativo. Así mismo, los padres de familia fueron informados de la evaluación y se les brindó el documento que contiene el consentimiento informado. Durando aproximadamente las evaluaciones un estimado de 20 minutos. Después se digitalizaron las respuestas en una base de datos de Excel.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Una vez realizada la base de datos de Excel, se procedió a eliminar las respuestas según los criterios de inclusión y exclusión propuestos, además, se depuraron los datos atípicos hallados en las evaluaciones. Posteriormente, la hoja de Excel se trasladó al programa estadístico del SPSS para desarrollar los análisis descriptivos e inferenciales. En el análisis inferencial se empleó el test estadístico de Shapiro Wilk, recomendado por su potencia en diferentes estudios de simulación (Khatun, 2021), para analizar la normalidad de las distribuciones. De esta forma se utilizó el coeficiente paramétrico R de Pearson, la cual es considerada como la mejor opción para variables ordinales y dicotómicas (Ortega et al., 2009). Finalmente se analizarán las diferencias de las variables estudiadas según el sexo de los

participantes, empelando según sea el caso, su alternativa no paramétrica de la U de Mann Whitney, reportando para ambos casos el tamaño del efecto (Orcan, 2020).

### **3.7. Aspectos éticos**

A nivel nacional se tiene como referente al Código de Ética (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018), en su artículo número 79 principalmente norma el respeto a los participantes, entendiéndose como el trato adecuado, el velar por su integridad; además señala el profesionalismo en el uso de pruebas psicológicas, enfocándose en emplear aquellas validadas en la realidad peruana, que el evaluado entienda los ítems y comprenda el objetivo de la evaluación.

Asimismo, a nivel institucional, las investigadoras en su práctica y aplicación se comprometen con el Código de Ética para la Investigación (Universidad César Vallejo [UCV], 2017), que establece en su artículo número 10, sobre investigación con personas, señala que el participante tiene que firmar el consentimiento informado, así mismo está en la libertad de revocarlo y abandonar la investigación; por otro lado, recomienda cuidar el anonimato y la integridad de los datos obtenidos.

A nivel internacional se tiene como referente la declaración de Helsinki, documento que desde el final de la segunda guerra fue establecido por la Asociación Médica Mundial (AMM, 2017), establece para el participante el respeto mínimo e irrestricto de sus derechos, su seguridad y dignidad.

#### IV. RESULTADOS

En base a los datos obtenidos, se presentaron los resultados según el orden establecidos en los objetivos:

**Tabla 1**

*Correlación entre la Violencia de Pareja y Estrés Parental*

		Estrés Parental
Violencia de Pareja en jóvenes	Coefficiente de correlación R Pearson	.304**
	P	.000
	r <sup>2</sup>	.551
	N	354

Nota: rho=coeficiente de correlación de R Pearson; P= valor de probabilidad; r<sup>2</sup>= tamaño del efecto; N=muestra; \*\*= sig de nivel .01.

En los resultados se mostró la relación entre Violencia de Pareja y Estrés Parental. La correlación encontrada es + y moderada al obtener una rho= .304 (Montes et al., 2021). El p valor es – a r a .01, señalando que existe asociación en el estudio. Además, se encontró que el tamaño del efecto fue superior a d > .50, el cual indica un efecto grande (Cohen, 1998).

**Tabla 2**

*Nivel de Estrés Parental*

	Niveles	f	%
<i>Estrés Parental</i>	Bajo	104	29.4
	Regular	180	50.8
	Alto	70	19.8
	Total	354	100.0

Nota: fr = frecuencia, % = porcentaje

En los resultados se halló que el 29.4% obtuvo un nivel bajo, el 50.8% obtuvo un nivel medio, por último, el 19.8% obtuvo un nivel alto de estrés parental.

**Tabla 3***Nivel de Violencia de Pareja*

	Niveles	f	%
Violencia de Pareja	Muy bajo	73	20.6
	Bajo	79	22.3
	Regular	77	21.8
	Alto	67	18.9
	Muy Alto	58	16.4
	Total	354	100.0

Nota: fr = frecuencia, % = porcentaje

De acuerdo con los resultados se halló que el 20.6% obtuvo un nivel muy bajo, el 22.3% obtuvo un nivel bajo, el 21.8% obtuvo un nivel medio, el 18.9% obtuvo un nivel alto, por último, el 16.4% obtuvo un nivel muy alto de violencia de pareja.

**Tabla 4**

## Correlación entre Estrés Parental y las dimensiones de violencia pareja en jóvenes

		Física	Manipulación	Verbal	Coerción	Prohibición
Estrés Parental	Rho	.231	.231	.254	.253	.345
	P	.000	.000	.000	.000	.000
	r <sup>2</sup>	.481	.481	.504	.503	.587
	N	354	354	354	354	354

Nota: rho=coeficiente de correlación de R Pearson; P= valor de probabilidad; r<sup>2</sup>= tamaño del efecto; N=muestra; \*\*= sig de nivel .01.

Se encontró una correlación positiva y media entre el estrés parental con la dimensión física (rho= .231, p > .01), manipulación (rho= .231, p > .01), verbal (rho= .254, p > .01), Coerción (rho= .253, p > .01) y prohibición (rho= .345, p > .01). El p valor es - a .01, evidenciando que existe asociación entre las variables de estudio. Además, se encontró que la dimensión física y de manipulación obtuvieron un tamaño del efecto pequeño (.20 > d < .50), mientras que la dimensión verbal, coerción y prohibición tuvo un efecto grande (d > .50) (Cohen, 1998).

**Tabla 5***Comparación del Estrés Parental según sexo*

	Sexo	N	Rango Promedio	U de Man Whitney	p
Estrés Parental	Mujer	208	175.44	14754.50	0.649
	Hombre	146	180.44		

Nota: n: muestra; p: nivel de significancia

Se observó que la variable 1 muestra un valor de significancia superior a  $p > .05$ , por lo cual, demuestra que no existen diferencias significativas entre la V1 que experimentan los hombres y las mujeres de Lima Norte.

**Tabla 6***Comparación del Violencia de Pareja según sexo*

	Sexo	N	Rango Promedio	U de Man Whitney	p
Violencia Pareja	Mujer	208	178.180	15042.50	0.881
	Hombre	146	176.531		

Nota: n: muestra; p: nivel de significancia

Se acató que, la variable muestra un valor de significancia superior a  $p > .05$ , por lo cual, se reveló que no existen diferencias significativas entre la violencia de pareja que experimentan los hombres y las mujeres de Lima Norte.

## V. DISCUSIÓN

En la actualidad existen conflictos familiares producto del estrés acumulado (frustraciones, estrés, tensión, etc.), que, al no ser reguladas correctamente, puede producir situaciones de violencia entre los miembros del sistema familiar (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2021). Incluso, se encontró que el nivel de violencia de pareja es aún mayor en familias que tienen niños con habilidades especiales (Octoman, 2022). Por ello, frente a la problemática evidenciada, se propuso el objetivo general para lograr el estudio.

Dentro del trabajo en el objetivo general se obtuvo una relación directa y significativa entre la variable 1 y 2 ( $\rho = .304$ ,  $p < .01$ ). Es decir, se encontró que los padres encuestados evidenciaron acumular tensiones y estrés con los hijos de la familia, debido a que, no mostraron adaptarse frente a los eventos conflictivos y estresores (Abidin, 1995). Esto se relacionó con la presencia de acciones violentas durante la relación de pareja, debido a que, el factor estresante aumentó la probabilidad de ser agredido (a) de forma física, verbal, a través de manipulación y prohibiciones de su propia libertad (Arroyo et al., 2020).

La correlación encontrada es similar a las obtenidas por Pérez-Jiménez et al. (2022), quienes realizaron su estudio en parejas de 18 a 30 años, obteniendo una relación directa y significativa ( $\rho = .19$ ,  $p < .01$ ), lo cual mostró que, el estrés es un componente predisponente en la presencia de violencia de pareja. De igual forma, Brito-Tinajero y Delgadillo-Guzmán (2016) encontraron que las dimensiones de la variable 2 se relacionaron de manera directa o positiva con las dimensiones de la variable 1, obteniendo un coeficiente entre  $\rho = .189$  y  $\rho = .348$ , siendo estadísticamente significativa en todos los casos ( $p < .01$ ).

En relación al primer objetivo descriptivo, se halló que el 50.8% de los participantes se encontraron en el nivel regular. De manera cualitativa, los resultados señalaron que los padres sienten que no han progresado como esperaban en sus funciones de cuidador (a) del niño, sintiéndose poco realizados con ellos mismos. Además, un regular estrés parental es indicador de un inadecuado manejo de las emociones de sí mismo para poder enseñar y mejorar el comportamiento del menor.

Por ello, es probable que no se haya desarrollado una adecuada interacción padre e hijo, lo cual dificulta resolver los conflictos internos (Abidin, 1995).

Los resultados descriptivos de los niveles de estrés parental son semejantes a los obtenidos por Pérez-Jiménez et al. (2022), quienes encontraron que los participantes obtuvieron un nivel medio-alto de estrés. Lo cual se debe principalmente al malestar frente a sus actividades cotidianas. Por ello, al igual que en nuestro estudio, la población estudiada no evidenció un adecuado control de las emociones, como tampoco evidenció sentirse satisfecha con su labor. No obstante, esto se puede originar por la ausencia de apoyo que percibe el individuo por los miembros del sistema familiar.

En relación al segundo objetivo se encontró que el 44.1% de los participantes obtuvieron un bajo y regular de violencia de pareja. De esta forma, se evidencio que los participantes fueron víctimas de respuestas actitudinales constantes que tuvieron como propósito doblegar o someter al evaluado. Es decir, los padres de familia fueron agredidos de manera física o verbal por parte de sus parejas, asimismo, es posible que hayan sido víctimas de manipulación, se les haya restringido o presionado de algún modo para que modifcan de alguna forma la rutina de su actividad cotidiana (Arroyo et al., 2020).

Los resultados descriptivos de los niveles de violencia de pareja encontrados son opuestos con los brindados por Pérez-Jiménez et al. (2022), quienes encontraron bajos niveles de violencia de pareja, ya que, la muestra evaluada no evidenció ser agredida de manera física o verbal por su pareja. Sin embargo, hubiera sido interesante que los investigadores abordaran de manera adicional la manipulación, coerción y prohibición, ya que; actualmente estas formas de violencia se presentan de manera sutil y latente en nuestro contexto actual (Cruz, 2019). Por ello, actualmente la violencia es un fenómeno que pasa desapercibido, debido a que, cada vez es más difícil identificar las formas de violencia que no sean físicas.

En relación al tercer objetivo se obtuvo una relación directa y significativa con la dimensión física ( $\rho = .231$ ,  $p < .01$ ), manipulación ( $\rho = .231$ ,  $p < .01$ ), verbal ( $\rho = .254$ ,  $p < .01$ ), coerción ( $\rho = .253$ ,  $p < .01$ ) y prohibición ( $\rho = .345$ ,  $p < .01$ ). Por lo

tanto, el estrés que experimentan los padres se debe a la inadecuada comunicación e interacción asertiva creada con los hijos (Abidin, 1995); lo cual, se relaciona con las experiencias de agresiones mediante golpes, empujones e insultos, así como, con el uso los chantajes, castigos y/o restricciones hacia la pareja (Arroyo et al., 2020).

Los resultados correlacionales obtenidos evidencian la relación directa entre las variables de estudio, no obstante, no existen otras investigaciones en revistas indizadas que analicen la relación de estas 2 escalas en la versión que se presenta. Sin embargo, se encontraron resultados próximos en el estudio de Brito-Tinajero y Delgadillo-Guzmán (2016), quienes hallaron que, el estrés parental se relacionó de manera positiva y significativa con las dimensiones de violencia de pareja física y psicológica ( $r = .189, p < .01$ ), siendo el estrés el que aumentaría la incidencia de casos. Esto se debe a que, los padres que tienen hijos con habilidades especiales requieren una mayor regulación emocional y mejor interacción con los hijos, caso contrario, el estrés puede ocasionar situaciones de agresiones en el sistema familiar (Efstratopoulou et al., 2022).

Por último, se plantearon objetivos comparativos con el propósito de determinar las diferencias según sexo entre la violencia de pareja y estrés parental. Se encontró que no existen diferencias significativas según sexo en ambos instrumentos de medición ( $p > .05$ ). Por lo tanto, los hombres y mujeres de la muestra estudiada tienen el mismo nivel de violencia de pareja y estrés parental. Por ello, ambos sexos requieren apoyo emocional y comprensión de la pareja para poder regular correctamente las emociones y, así, evitar comportamientos agresivos o situaciones de crisis por las demandas acumuladas (Abidin, 1995).

Las teorías de estudio son importantes para poder explicar los resultados hallados, por lo cual se presentan las siguientes:

El modelo ABC-X permite explicar las correlaciones obtenidas y discutirás en este apartado. En este modelo, las situaciones conflictivas o crisis se presentan por la acumulación de demandas (situaciones estresantes) que los padres no saben afrontar, debido a que, desarrollan una evaluación distorsionada de los eventos, generando respuestas desadaptativas en el sistema familiar (Rubio et al., 2022). Por

lo tanto, los niveles regulares de estrés encontrados en la investigación se relacionan con las reacciones desadaptativas y poco asertivas en los padres, debido a que, experimentan demandas excesivas que alteren su juicio en el proceso de crianza (Vera et al., 2010). Por ello, las personas que experimentan niveles regulares de estrés en el entorno familiar, tienen tendencia a ejercer violencia hacia la pareja e hijos del hogar.

Por otro lado, el modelo de Abidin (1995) permite comprender los resultados descriptivos hallados en los niveles de estrés parental. Bajo este modelo, un nivel regular de estrés parental se asocia al poco apoyo percibido por el cuidador (a), ya que, mientras menos desarrolladas se encuentren las habilidades y recursos emocionales que pueda ofrecer la pareja, menor será el equilibrio afectivo que le podrá proporcionar al cuidador (a). Por lo tanto, mientras menor es el apoyo que siente el cuidador (a) en el proceso de crianza, los niveles de estrés tenderán a subir. De esta forma, este nivel de estrés puede ocasionar que la crianza del niño se convierta en una actividad tediosa que afecte la interacción del sistema familiar.

Asimismo, el modelo comportamental de Buss (1961) permite entender los resultados obtenidos en los niveles de violencia de pareja. En este modelo, el nivel regular de violencia de pareja encontrado en el presente estudio, se debe a que, el individuo ha desarrollado un hábito o un patrón comportamental que tiene como propósito agredir o ser agredido por los demás como medio de socialización. Por lo tanto, mientras los niveles de violencia de pareja se mantengan regulares, el individuo aprenderá a desenvolverse de forma pasiva y a desarrollar relaciones sociales de poder, donde aprenderá a convertirse en víctima de diferentes formas de agresiones por la pareja.

La investigación desarrolló los objetivos planteados, sin embargo, durante el proceso de su desarrollo se encontraron diferentes limitaciones. En primer lugar, la escala unidimensional de estrés parental no se ha utilizado en otras investigaciones correlacionales con la violencia de pareja, limitando la comparación de hallazgos encontrados. En segundo lugar, el acceso a la muestra resultó ser muy reducido, debido a que, las mujeres no se encuentran en situaciones de riesgo o con parejas violentas, difícilmente aceptan participar de este tipo de estudios. Por último, los

Centros de Emergencia Mujer no brindaron información sobre las mujeres que fueron víctimas de violencia, por lo cual, no se pudo realizar un muestreo probabilístico, restringiendo la generalización del estudio.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** En el estudio se comprobó que existe relación positiva y moderada entre el estrés parental y violencia de pareja ( $Rho = .304$ ) en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023.

**Segunda:** Para el primer objetivo específico, se encontró que el 29.4% alcanzó un nivel bajo, el 50.8% fue de nivel medio y por último el 19.8% obtuvo un nivel alto de estrés parental.

**Tercera:** En el segundo objetivo específico, se halló que el 20.6% presentó un nivel muy bajo, el 22.3% un nivel bajo, el 21.8% un nivel medio, el 18.9% un nivel alto, por último, el 16.4% obtuvo un nivel muy alto de violencia de pareja.

**Cuarta:** En el tercer objetivo específico, se encontró una correlación positiva entre la primera variable con las dimensiones de la segunda variable (física, manipulación, verbal, coerción y prohibición).

**Quinta:** En el cuarto objetivo específico, se demostró que no hay diferencias significativas en el estrés entre hombres y mujeres.

**Sexta:** En el quinto objetivo específico, se reveló que no hay diferencias significativas en la violencia de pareja entre hombres y mujeres.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Se recomienda al CEBE realizar campañas, programas o talleres de intervención acerca del estrés parental y violencia de pareja, con la finalidad de disminuir dicha problemática.

**Segunda:** A los padres de familia, asistir a talleres de manejo de conflictos, estrés, control de emociones, autoestima, entre otros con la finalidad de reforzar los aspectos vulnerables.

**Tercera:** Se sugiere realizar futuras investigaciones acerca de las variables trabajadas en el estudio, los resultados obtenidos servirán para futuros antecedentes y análisis estadísticos.

**Cuarta:** A los futuros investigadores expandir la población con las mismas características para obtener mejores resultados.

## REFERENCIAS

- Abidin, R. R. (1995). *Parenting stress index: Manual* (3rd ed.). Psychological Assessment Resources.
- Alencar, R. y Cantera, L. (2021). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 1 (43), 116-126. <https://ddd.uab.cat/record/130820>
- Asociación Americana de Psicología [APA]. (2016). *Encuesta de Asociación Americana de Psicología Demuestra Vínculo de la discriminación con mayor Estrés y Problemas de Salud*. American Psychological Association. <https://www.apa.org/news/press/releases/2016/03/encuesta-discriminacion>
- Arroyo, D., Riquez, M., y Adriano, C. (2020). Construcción y validación del Cuestionario de Violencia de Pareja en jóvenes de Lima Este. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 13(1), 49 - 58. <https://doi.org/10.17162/rccs.v13i1.1346>
- Asociación Americana de Psicología [APA]. (2022). Intimate partner violence. En *APA Diccionario de psicología*. <https://dictionary.apa.org/intimate-partner-violence>
- Asociación Médica Mundial. (2017). *Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. AMM. <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Baña, M. (2015). El rol de la familia en la calidad de vida y la autodeterminación de las personas con trastorno del espectro del autismo. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 323-336.

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212015000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000300009&lng=es&tlng=es).

Brito, C., Delgadillo, L. y Nievar, A. (2016). Relación entre violencia de pareja y estrés parental en población mexicana. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 12(45), 91-106.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34247483005>

Burga, A. y Sánchez-Griñán, G. (2016). Ajuste del modelo Rasch de Escala de Valoración al Cuestionario de Estrés Parental, versión abreviada. *Persona*, (19), 77-90. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=147149810005>

Buss, A. (1961). *The psychology of aggression*. John Wiley & Sons.  
<https://doi.org/10.1037/11160-000>

Carver, A. (1979). *The psychopathology of fear*. En W. Sluckin (Ed.), *Fear in animals and man*. Van Nostrand Reinhold

Campas, L. (1987). *Estrés psicológico*. Madrid: Editorial Udem

Cantera, L. (2007). *Casais e violência: Um enfoque além do gênero*. Dom Quixote

Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *AIAN*, 8(2), 36–62.  
<https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735>

Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences (2da ed.)*. Lawrence Erlbaum Associated. <https://doi.org/10.4324/9780203771587>

- Colegio de psicólogos del Perú (2018). *Código de ética profesional del psicólogo peruano*. [https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru\\_-\\_Codigo\\_de\\_Etica.pdf](https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru_-_Codigo_de_Etica.pdf)
- Concha, M., Fuerte, L., Castro, M., y Izaguirre, D. (2020). Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja. *Sciéndo*, 23(4), 273-278. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.032>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2019). Código Nacional de Integridad Científica. Concytec. <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- Cruz, K. (2019). Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de noviazgo en los adolescentes del distrito de Florencia de Mora. *evista de Investigación de estudiantes de Psicología "JANG"*, 8(1), 22-38. <https://doi.org/10.18050/jang.v18i1.2091>
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Solo el 0.7% de Colegios del País Son accesibles para personas con discapacidad*. Defensoría del Pueblo Perú. <https://www.defensoria.gob.pe/solo-el-0-7-de-colegios-del-pais-son-accesibles-para-personas-con-discapacidad/>
- Del Valle, M. y Zamora, E. (2021). El uso de las medidas de autoinforme: ventajas y limitaciones en la investigación en Psicología. *Alternativas en Psicología*, 47, 22-35. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/173600>
- Di Renzo, M., Guerriero, V., Petrillo, M., & Bianchi, F. (2021). What is Parental Stress Connected to in Families of Children with Autism Spectrum Disorder?

- Implications for Parents' Interventions. *Journal of Family Issues*, 43 (9), 1-24.  
<https://doi.org/10.1177%2F0192513X211030735>
- Diario Oficial El Peruano. (2021). *Minsa alerta que el 52.2% de limeños sufre de Estrés provocado por el covid-19*. El Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/122420-minsa-alerta-que-el-522-de-limenos-sufre-de-estres-provocado-por>
- Díaz, Á., Brito, A., López, J., Pérez, J. y Martínez, M. (2010). Estructura factorial y consistencia interna de la versión española del Parenting Stress Index-Short Form. *Psicothema*, 22 (4), 1033-1038.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72715515074>
- Dutton, D. y Golant, S. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*. Editora Paidós.
- Efstratopoulou, M., Sofologi, M., Giannoglou, S. & Bonti, E. (2022). Parental Stress and Children's Self-Regulation Problems in Families with Children with Autism Spectrum Disorder (ASD). *Journal of Intelligence*, 10 (4).  
<https://doi.org/10.3390/jintelligence10010004>
- Elliot, G. y Eisdorfer, C. (1982). *Stress and human itealtit*. Springer
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*, 48, 20-25.
- Frías, S. y Castro, R. (2011). Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Estudios Sociológicos*, 29(86), 497-550.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59823584006>
- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000300002&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002&lng=es&tlng=es).

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *Encuesta Demográfica de Salud Familiar*. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/2982736-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2021>

Khatun, N. (2021). Applications of normality test in statistical analysis. *Open Journal of Statistics*, 11(01), 113–122. <https://doi.org/10.4236/ojs.2021.111006>

Lazarus, R. & Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal and coping*. New York: Springer Publishing Company. Inc.

Loyd, B. & Abidin, R. (1985). Revision of the Parenting Stress Index. *Journal of pediatric psychology*, 10(2), 169–177. <https://doi.org/10.1093/jpepsy/10.2.169>

Majid, U. (2018). Research fundamentals: Study design, population, and sample size. *Undergraduate Research in Natural and Clinical Science and Technology (URNCSST) Journal*, 2(1), 1–7. <https://doi.org/10.26685/urncst.16>

Minedu. (2022). *Más de 18 Mil Estudiantes con discapacidad son Atendidos por el Minedu*. Noticias - Ministerio de Educación - Plataforma del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/643215-mas-de-18-mil-estudiantes-con-discapacidad-son-atendidos-por-el-minedu>

Miranda, A., Mira, A., Berenguer, C., Rosello, B. & Baixauli, I. (2019) Parenting Stress in Mothers of Children With Autism Without Intellectual Disability. Mediation of

Behavioral Problems and Coping Strategies. *Front. Psychol.* 10:464.  
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00464>

Montes, A., Ochoa, J., Juárez, B., Vazquez, M. y Díaz, C. (4-18 de junio de 2021). Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia. Decimocuarta Semana Internacional de la Estadística y la Probabilidad.

Muñoz, J. y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26 (1), 2-12.  
<https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>

Mutiara, A., & Lutfianawati, D. (2021). Parenting Stress, Social Support, and Parental Characteristic In Parents of ASD Children. *International Journal of Early Childhood Special Education (INT-JECSE)*, 13(1): 144-151. <https://www.int-jecse.net/data-cms/articles/20210505045916pm211017.pdf>

Norman, G. y Streiner, D. (2014). *Biostatistics: The bare essentials*(4. a ed.). People's Medical Publishing House.

Octoman, O., Hawkes, M., Lima, F., O'Donnell, M., Orr, C., Arney, F. & Brebner, C. (2022). *The nature and extent of domestic and family violence exposure for children and young people with disability*. Australia's National Research Organisation for Women's Safety. <https://apo.org.au/node/319759>

- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2021). *Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad*. ONU. <https://www.un.org/es/content/disabilitystrategy/>
- Orcan, F. (2020). Parametric or Non-parametric: Skewness to Test Normality for Mean Comparison. *International Journal of Assessment Tools in Education*, 7(2), 255-265. <https://doi.org/10.21449/ijate.656077>
- Ortega, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2). <https://www.redalyc.org/pdf/1804/180414044017.pdf>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pazos, M., Oliva, A. y Hernando, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista latinoamericana de psicología*, 46(3), 148-159. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0120053414700184>
- Pérez, D., Rodríguez, S., Vélez, V., Maldonado, J. y Cabán, M. (2022). Relación entre el estrés, la violencia de pareja y la satisfacción diádica en una muestra de personas adultas jóvenes en Puerto Rico. *Salud & Sociedad*, 12. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-7475-4760>
- Real Academia Española. (2023). Parental. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/Parental?m=form>
- Rivera, L. (2010). *Los síndromes de estrés*. Madrid: Síntesis

- Romero, M., Marín, E., Guzmán, J., Navas, P., Aguilar, J., Lara, J., & Barbancho, M. (2020). Relationship between parental stress and Psychological distress and emotional and behavioural problems in pre-school children with autistic spectrum disorder. *Anales de Pediatría* 94, 99-106. <https://www.analesdepediatría.org/en-pdf-S2341287920302647>
- Rubio, E., Mota, R. y Berástegui, A. (2022). Análisis de la adaptación de las familias con hijos o hijas con síndrome de Down durante la infancia desde el modelo Doble ABCX. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 29(2), 309-334. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.21156>
- Sandín, B., y Chorot, P. (2003). Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE): desarrollo y validación preliminar. *Revista De Psicopatología Y Psicología Clínica*, 8(1), 39–53. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.8.num.1.2003.3941>
- Tacca, D., Alva, M., y Chire, F. (2020). Estrés parental y las actitudes de las madres solteras hacia la relación con los hijos. *Revista de Investigación Psicológica*, 23, 45 – 62. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n23/n23\\_a05.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n23/n23_a05.pdf)
- Unicef. (2019). *Niños, niñas y adolescentes con discapacidad*. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/ninos-ninas-y-adolescentes-con-discapacidad>
- Unicef. (2021). *Hay cerca de 19,1 millones de niños y niñas con discapacidad en América Latina y el Caribe, Según Análisis Estadístico de UNICEF*. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/casi-19-millones-ninos-ninas-discapacidad-america-latina-caribe>

Universidad César Vallejo. (2017). Resolución Rectoral N° 0126-2017/UCV. Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/09/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-1.pdf>

Vera, J., Barrientos, P., Hurtado, M. y Coyotzi, L. (2010). Análisis Psicométrico del Modelo Doble Abcx en Padres y Madres con Hijos con Discapacidad Intelectual. *Revista Psicología e Saúde*, 2(2), 12-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=609866389003>

Zuurmond, M., Nyante, G., Baltussen, M., Seeley, J., Abanga, J., Shakespeare, T., ... & Bernays, S. (2018). *A support programme for caregivers of children with disabilities in Ghana: Understanding the impact on the wellbeing of caregivers. Child: Care, Health and Development*. doi:10.1111/cch.12618

**ANEXOS**

**ANEXO 1: Matriz de Consistencia**

Título: Estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un Centro Educativo Básico Especial en Lima Norte-2023.

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES/DIMENSIONES	MÉTODO
¿Cuál es la relación entre estrés parental y la violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023?	General	General	Variable 1: Estrés parental	Diseño: No experimental y transversal
	Específicos	Específicos	Variable 2: Violencia de pareja	Nivel: Descriptivo-correlacional. POBLACIÓN-MUESTRA  N= 500 n= 354
	<p>Existe correlación directa y significativa entre estrés parental y la violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023.</p> <p>a) Existe correlaciones directas entre estrés parental y las dimensiones de violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte.</p> <p>b) Existen diferencias significativas en Estrés parental según el sexo en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023</p> <p>c) Existen diferencias significativas de la violencia de pareja según el sexo en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte.</p>	<p>Determinar la relación entre estrés parental y la violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023.</p> <p>a) Describir los niveles de estrés parental de manera general en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte.</p> <p>b) Describir la violencia de pareja de manera general en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte.</p> <p>c) Determinar las correlaciones entre estrés parental y las dimensiones de violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte.</p> <p>d) Comparar el estrés parental según sexo en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte.</p> <p>e) Comparar la violencia de pareja según sexo en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte.</p>	<p>Dimensiones</p> <p>Estrés Parental</p> <p>Dimensiones</p> <p>Violencia física Manipulación Violencia verbal Coerción Prohibiciones</p>	<p>Instrumentos</p> <p>Estrés parental, versión abreviada (Burga y Sánchez-Griñán, 2016).</p> <p>Cuestionario de Violencia de Parejas (Arroyo et al.,2020).</p>

## Anexo 2. Tabla de operacionalización de las variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Nº de Ítems	Escala de Medición
<b>Estrés parental</b>	Es el resultado de factores internos como la necesidad de competir, la personalidad del padre, la autoeficacia o la percepción de su eficacia como cuidador (Abidin,1995)	Se define a través de los resultados de la aplicación obtenidas de la aplicación del Cuestionario de Estrés Parental, desarrollado por Abidin (1995), versión española abreviada de Burga y Sánchez-Griñán (2016).	Estrés Parental		(1-23)	Dicotómica Si (1) No (0)
			Violencia física	Arañazos, golpes, puños	(11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21)	
<b>Violencia de pareja</b>	Es la agresión intencional por parte de la pareja, la cual se siente con mayor autoridad y poder hacia el otro (Arroyo et al. (2020).	Se define operacionalmente a través del Cuestionario de Violencia de Parejas desarrollada por Arroyo et al. (2020). Consta de 29 ítems organizados en tres dimensiones.	Manipulación	Chantaje Hacerse la víctima	(6, 24, 25, 26 y 27)	Ordinal Alternativas: De acuerdo (1) a totalmente en desacuerdo (5),
			Violencia verbal	Insultos, Humillaciones	(1, 2, 3, 4, 5 y 7)	
			Coerción	Amenazas	(22, 23 y 28).	
			Prohibiciones	Control Aislamiento	(8, 9, 10, 12 y 29)	

### Anexo 3: Instrumentos

#### Cuestionario de Estrés Parental

Abidin (1995) – Original

Burga y Sánchez-Griñán (2016) - Adaptado

Lea cuidadosamente cada declaración. En cada declaración, favor de concéntrese en el hijo(a), que mayormente le preocupa; y encierre en un círculo la respuesta que más refleja su opinión. **Responda a todas las preguntas sobre el mismo hijo.**

Teniendo en cuenta las opciones respuesta

SI	NO
----	----

		SI	NO
1	Tengo la sensación de tener problemas para controlar a mi hijo(a)		
2	Siento que dejo más cosas de mi vida de lo que pensé para satisfacer las necesidades de mi hijo(a)		
3	Me siento atrapado por mis responsabilidades como madre/padre		
4	Desde que he tenido este hijo (a), siento que he dejado de hacer las cosas que me gustan		
5	Antes de tener a mi hijo(a) disfrutaba más de las cosas.		
6	Mi hijo(a) hace cosas que me hacen sentir mal		
7	Siento que mi hijo(a) quiere estar lejos de mí		
8	Cuando atiendo a mi hijo(a), tengo la sensación de que mis esfuerzos son despreciados		
9	Me parece que mi hijo(a) sonríe menos que los otros niños		
10	Mi hijo(a) hace menos cosas de las que yo esperaba		
11	A mi hijo(a) le resulta difícil acostumbrarse a situaciones nuevas		
12	Esperaba tener más sentimientos de proximidad con mi hijo(a) de los que tengo		
13	Mi hijo(a) hace cosas que me molestan sólo por el mero hecho de hacerlas		
14	Mi hijo(a) parece llorar más a menudo que la mayoría de los niños		
15	Mi hijo(a) se despierta de mal humor		
16	Siento que mi hijo(a) se enoja con facilidad		
17	Mi hijo(a) hace cosas que me molestan mucho		
18	Mi hijo(a) reacciona mal cuando sucede algo que le desagrada		
19	Mi hijo(a) se molesta fácilmente por las cosas más insignificantes		
20	Marque una sola opción He observado que lograr que mi hijo(a) me obedezca es: 1. Mucho más difícil de lo que me imaginaba 2. Algo más difícil de lo que esperaba 3. Como esperaba 4. Algo menos difícil de lo que esperaba 5. Mucho más fácil de lo que esperaba		
21	Las cosas que hace mi hijo(a) me fastidian mucho		
22	Mi hijo(a) se ha convertido en un problema mayor de lo que yo esperaba		
23	Mi hijo(a) me demanda más de lo que exigen la mayoría de niños		

## Cuestionario de Violencia de Parejas

Arroyo et al. (2020)

Lea detenidamente cada pregunta, en cada una de ellas responderá basándose en la última relación amorosa que tuvo. Cada respuesta debe de ser hacia la misma relación en la cual se enfocó desde un inicio.

Tenga en cuenta las siguientes opciones para contestar:

N=NUN CA	CN= CASI NUNCA	AV=A VECES	CS=CASI SIEMPRE	S=SIEM PRE
-------------	-------------------	---------------	--------------------	---------------

1	¿Su pareja le prohíbe subir ciertas fotos a sus redes sociales?	N	C N	A V	C S	S
2	¿Su pareja le grita?	N	C N	A V	C S	S
3	¿Su pareja le ha insultado?	N	C N	A V	C S	S
4	¿Su pareja le ha maldecido?	N	C N	A V	C S	S
5	¿Su pareja le dice apodos ofensivos y desagradables?	N	C N	A V	C S	S
6	¿En alguna ocasión su pareja le prohibió la visita de sus familiares?	N	C N	A V	C S	S
7	¿Su pareja le dice palabras que le hacen sentir mal?	N	C N	A V	C S	S
8	¿Su pareja le prohíbe hablar con ciertas personas?	N	C N	A V	C S	S
9	¿Su pareja le prohíbe usar prendas de vestir de su agrado?	N	C N	A V	C S	S
10	¿Su pareja le hace problema cuando sale con sus amistades?	N	C N	A V	C S	S

1 1	¿Ha recibido pellizcos de su pareja cuando se molesta con usted?	N	C N	A V	C S	S
1 2	¿Su pareja le prohíbe realizar ciertas actividades que a usted le gustan?	N	C N	A V	C S	S
1 3	¿Recibe jaloneos o manotazos por parte de su pareja?	N	C N	A V	C S	S
1 4	¿Recibe alguna cachetada por parte de su pareja?	N	C N	A V	C S	S
1 5	¿Su pareja le jala el cabello?	N	C N	A V	C S	S
1 6	¿Su pareja le araña?	N	C N	A V	C S	S
1 7	¿En situaciones su pareja le tiró algún objeto?	N	C N	A V	C S	S
1 8	¿En ocasiones su pareja la/o empujó?	N	C N	A V	C S	S
1 9	¿En ocasiones hubo golpes por parte de su pareja?	N	C N	A V	C S	S
2 0	¿En discusiones con su pareja existen patadas?	N	C N	A V	C S	S
2 1	¿Recibe mordidas por parte de su pareja?	N	C N	A V	C S	S
2 2	¿Su pareja le amenaza con terminar la relación si usted no hace lo que él/ella desea?	N	C N	A V	C S	S
2 3	¿Su pareja le amenaza con dejarla/o?	N	C N	A V	C S	S
2 4	¿Su pareja amenazó con hacerse o hacerle daño si la/lo dejaba?	N	C N	A V	C S	S
2	¿Su pareja le pide dinero sin razón alguna?	N	C	A	C	S

5			N	V	S	
2 6	¿Su pareja le dice que si no le compra lo que quiere se va a buscar a otro(a)?	N	C N	A V	C S	S
2 7	¿Su pareja le exige que solvente actividades costosas (viajes, ropa, comida, etc.)?	N	C N	A V	C S	S
2 8	¿Su pareja le hace sentir que usted tiene la culpa cuando discuten?	N	C N	A V	C S	S
2 9	¿su pareja le pide que deje sus actividades personales para estar con él/ella?	N	C N	A V	C S	S

#### **Anexo 4: Ficha sociodemográfica**

Nombre y apellidos (iniciales): \_\_\_\_\_

Fecha y hora: \_\_\_\_\_

#### **Responda las siguientes preguntas:**

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: Femenino (  ) Masculino (  )

Estado civil:

Soltero(a) (  ) Casado(a) (  ) Divorciado (  ) Viudo(a) (  )

Grado de instrucción:

Primaria (  ) Secundaria (  ) Técnico superior (  ) Superior Universitario (  )

Empleo u oficio: \_\_\_\_\_

Vivienda:

Propia (  ) Alquilada (  ) Multifamiliar (  )

¿Tiene personas a su cargo? Si (  ) No (  )

Sí su respuesta fue SI: ¿Cuántas? \_\_\_\_\_

#### **IMPORTANTE:**

Cada pregunta dentro de esta encuesta debe ser respondida, no dejar ninguna pregunta en blanco. Responder con la más se asemeja a su situación actual.

## Anexo 5: Carta de autorización de la institución para el estudio piloto



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 18 de mayo de 2023

### CARTA INV.N°460 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.  
**MAUTINO SORIA VIRGINIA ISABEL**  
Directora de la I.E  
**CEBE SAN MARTIN DE PORRES**  
Av. José Granda 2929 SMP

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Srta. **Sánchez Espinoza, María Christina** con DNI N° 72606224, código de matrícula N° 6700156020 y la Srta. **Sánchez Espinoza, María Paula** con DNI N° 72040618, código de matrícula N° 7001126359, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: "**Estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte 2023**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación les brinden las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6: Carta de autorización de la institución para la muestra final



### Centro de Educación Básica Especial "MANUEL DUATO"

Calle Sta. Cruz de Pachacutec 510 - Urb. "Villa Los Angeles" - Los Olivos  
Telf.: 486-7373 - Lima 39 - Perú  
E-mail: cebemanuelduato@yahoo.es

*"43 Años al Servicio de la Familia Forjando personas con talentos diferentes"*

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### CARTA DE ACEPTACIÓN

Los Olivos, 07 de junio del 2023

#### OFICIO N° 021-2023/ CEBEMD

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Universidad Cesar Vallejo

Por medio de la presente hago constar que las srts: **Sánchez Espinoza María Christina** Identificado con código de matrícula N° 6700156020 y **Sánchez Espinoza María Paula** con código de matrícula N° 7001126359; estudiantes de la carrera de PSICOLOGÍA - Facultad de Psicología, presentaron su solicitud para realizar su trabajo de investigación **"Estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte 2023"**

Siendo **ACEPTADA** su solicitud para la realización de investigación con fines académicos a nuestra población de madres y padres de familia en la IE, en un periodo de meses de junio a noviembre del presente año 2023; a su vez bajo el compromiso de entregar los resultados de la investigación realizada a los padres de familia de nuestra institución, ello al finalizar el proyecto, de igual forma realizar un taller preventivo o remedial para la población involucrada en la investigación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo de parte de nuestra institución.

Atentamente,



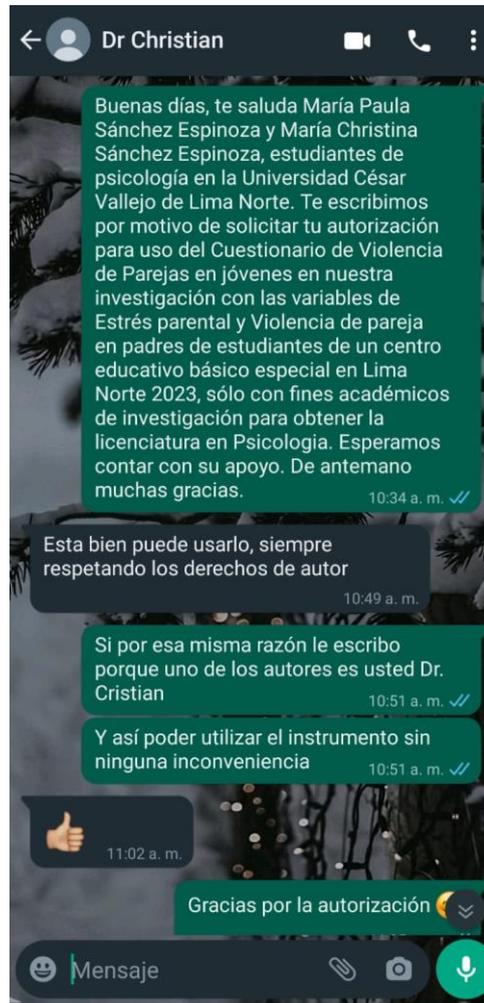
CARMEN JANETH ESCUDERO CORTEZ  
DIRECTORA

*"Que la alegría llegue a tu corazón"  
"Solo seremos felices haciendo feliz a los demás"*

Ar

## Anexo 7: Autorización de uso del instrumento

### Autorización del Instrumento de Violencia de Pareja en jóvenes



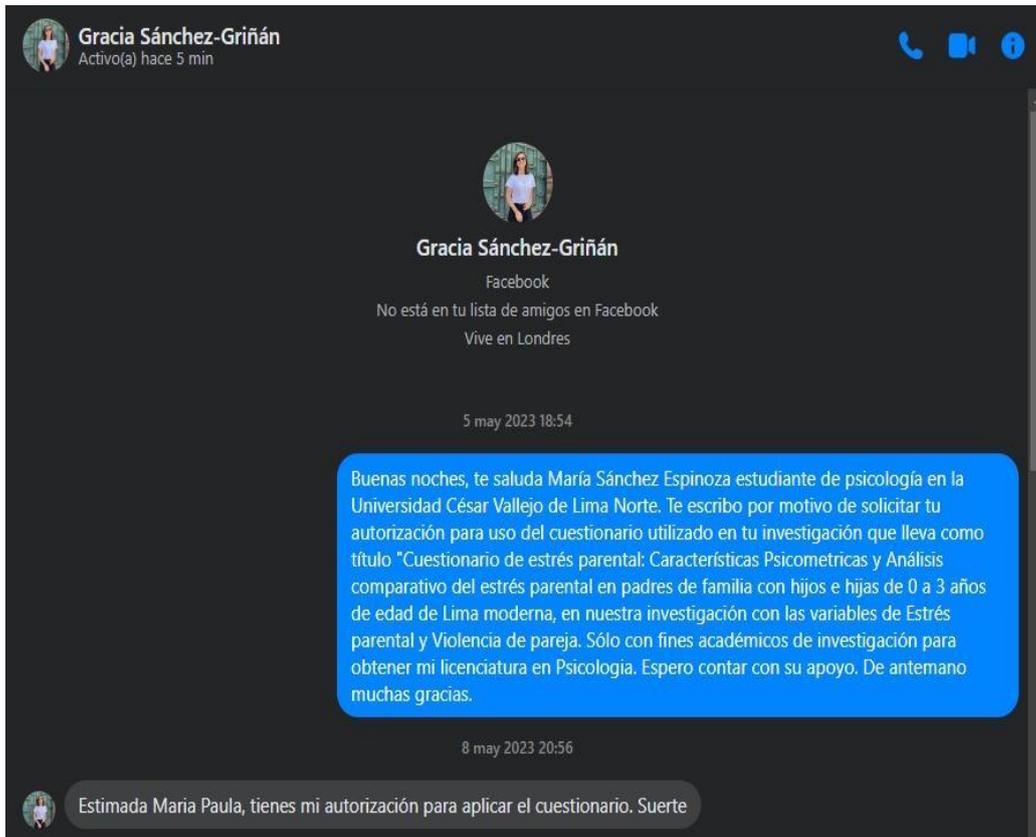
#### AUTORIZACIÓN

Yo, **Dayan Arroyo Chávez** identificada con número de DNI N° 75400092, acepto que se utilice el **Cuestionario de violencia de pareja en adultos jóvenes** en la investigación **Estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte 2023** de las Srtas. María Christina Sánchez Espinoza y María Paula Sánchez Espinoza, dándoles el acceso para la aplicación de sus pruebas el día martes 23 de mayo en ambos turnos.

Día: Miércoles 06 de setiembre del 2023

DAYAN ARROYO CHÁVEZ

## Autorización del Instrumento de Estrés Parental



The image shows a screenshot of a WhatsApp chat interface. At the top left, the contact's name is "Gracia Sánchez-Griñán" with a status "Activo(a) hace 5 min". To the right are icons for voice call, video call, and a settings/info icon. Below the name is a profile picture of a woman. Underneath the profile picture, the text reads "Gracia Sánchez-Griñán", "Facebook", "No está en tu lista de amigos en Facebook", and "Vive en Londres". A timestamp "5 may 2023 18:54" is centered above a blue message bubble. The bubble contains the following text: "Buenas noches, te saluda María Sánchez Espinoza estudiante de psicología en la Universidad César Vallejo de Lima Norte. Te escribo por motivo de solicitar tu autorización para uso del cuestionario utilizado en tu investigación que lleva como título 'Cuestionario de estrés parental: Características Psicométricas y Análisis comparativo del estrés parental en padres de familia con hijos e hijas de 0 a 3 años de edad de Lima moderna, en nuestra investigación con las variables de Estrés parental y Violencia de pareja. Sólo con fines académicos de investigación para obtener mi licenciatura en Psicología. Espero contar con su apoyo. De antemano muchas gracias." Below the bubble is another timestamp "8 may 2023 20:56" above a grey response bubble. The response bubble contains the text: "Estimada Maria Paula, tienes mi autorización para aplicar el cuestionario. Suerte".

**Gracia Sánchez-Griñán**  
Activo(a) hace 5 min

**Gracia Sánchez-Griñán**  
Facebook  
No está en tu lista de amigos en Facebook  
Vive en Londres

5 may 2023 18:54

Buenas noches, te saluda María Sánchez Espinoza estudiante de psicología en la Universidad César Vallejo de Lima Norte. Te escribo por motivo de solicitar tu autorización para uso del cuestionario utilizado en tu investigación que lleva como título "Cuestionario de estrés parental: Características Psicométricas y Análisis comparativo del estrés parental en padres de familia con hijos e hijas de 0 a 3 años de edad de Lima moderna, en nuestra investigación con las variables de Estrés parental y Violencia de pareja. Sólo con fines académicos de investigación para obtener mi licenciatura en Psicología. Espero contar con su apoyo. De antemano muchas gracias.

8 may 2023 20:56

Estimada Maria Paula, tienes mi autorización para aplicar el cuestionario. Suerte

## **Anexo 8: Consentimiento informado**

### **Consentimiento Informado**

Título de la investigación: Estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023.

Investigadoras:

Sánchez Espinoza, María Christina

Sánchez Espinoza, María Paula

### **Propósito del estudio**

Se le invita a participar en la investigación titulada “Estrés parental y violencia de pareja en padres de estudiantes de un centro educativo básico especial en Lima Norte-2023.”, cuyo objetivo es determinar la relación entre estrés parental y violencia de parejas (ambas variables). Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

### **Procedimiento**

Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en la continuación de una charla capacitadora para padres de familia de la institución. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando su número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

### **Riesgo**

No existe riesgo o daño al participar en la investigación.

### **Beneficios**

Se le informará los resultados de la investigación a la institución al término, aportando de esta manera a un estudio que podrá convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad**

Tú nombre sólo será escrito para verificar el desarrollo de la prueba, cabe resaltar que no serán revelados de ninguna manera. Si en caso los resultados de esta investigación son publicadas, no se mencionará el nombre de la institución a la cual perteneces, ni el tuyo.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras María Sánchez Espinoza, email: [mpanchezs@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mpanchezs@ucvvirtual.edu.pe) y Docente asesora Mg. Sabik Soriano Navarrete, email: [ssorianon@ucvvirtual.edu.pe](mailto:ssorianon@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento:**

Después de haber leído los propósitos de la investigación

Autorizo participar en la investigación antes mencionada.

## Anexo 9: Resultados del piloto

**Tabla 1**

*Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del modelo teórico de la escala de Estrés Parental*

Índice de ajuste	Modelo teórico	Índices óptimos	Autor
Ajuste absoluto			
X <sup>2</sup> /gl	2.668	≤ 3.00	(Escobedo et al., 2016)
RMSEA	.129	< .08	(Ruíz et al., 2010)
SRMR	.122	≤ .08	(Abad et al., 2011)
Ajuste comparativo			
CFI	.455	> .90	(Cupani, 2012)
TLI	.401	> .90	(Escobedo et al., 2016)

En la tabla 1 se muestra el modelo unidimensional de la escala de Estrés Parental, el cual no evidencia un adecuado índice de ajuste. El análisis se realizó utilizando el estimador MLR (Máxima Verosimilitud Robusta), debido a que la variable no se ajusta a la distribución normal de los datos y es recomendable cuando las variables no son continuas, a diferencia del ML (Máxima Verosimilitud). No obstante, se obtuvo un  $\chi^2/\text{gl}$  inferior a 3, lo cual indica que los datos se ajustan al estudio, por ello, no se descarta el modelo, debido a que el aumento del tamaño muestral podría mejorar los índices obtenidos.

**Tabla 2**

*Confiabilidad por consistencia interna del Who Five*

	KR20	N° de ítems
Estrés Parental	.22	23

En la tabla 2, se puede observar que el análisis de consistencia interna se halló mediante el KR20, el cual fue inferior a .60, considerado como inaceptable.

**Tabla 3**

*Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del modelo teórico de la escala de Violencia de Pareja*

Índice de ajuste	Modelo teórico	Índices óptimos	Autor
Ajuste absoluto			
X <sup>2</sup> /gl	1.395	≤ 3.00	(Escobedo et al., 2016)
RMSEA	.025	< .08	(Ruíz et al., 2010)
SRMR	.134	≤ .08	(Abad et al., 2011)
Ajuste comparativo			
CFI	.863	> .90	(Cupani, 2012)
TLI	.848	> .90	(Escobedo et al., 2016)

En la tabla 3 se muestra el modelo oblicuo de 5 factores correlacionados que miden la violencia de pareja, el cual evidencia un ajuste próximo al esperado. El análisis se realizó utilizando el estimador MLR (Máxima Verosimilitud Robusta), debido a que la variable no se ajusta a la distribución normal de los datos y es recomendable cuando las variables no son continuas, a diferencia del ML (Máxima Verosimilitud). El X<sup>2</sup>/gl fue inferior a 3 y el RMSEA fueron < .08, evidenciando que existe adecuación de los datos y un margen de error dentro de lo esperado. Por lo cual, se espera que los índices mejoren, debido a que el tamaño muestra y la complejidad pudieron afectar los resultados.

**Tabla 4***Confiabilidad por consistencia interna de la escala de Violencia de Pareja*

	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	Numero de ítems
<b>Escala general</b>	.920	.922	29
Física	.921	.921	10
Manipulación	.418	.639	5
Verbal	.841	.845	6
Coerción	.546	.666	3
Prohibición	.757	.771	4

En la tabla 4, se encontró que la confiabilidad de las escalas generales y la dimensión física obtuvieron un coeficiente excelente al obtener una consistencia interna  $> .90$ . Mientras que, el resto de dimensiones obtuvo un coeficiente aceptable  $> .60$ , aunque, la dimensión manipulación y coerción obtuvieron un coeficiente deficiente  $< .60$  mediante al Alfa de Cronbach.

## **Anexo 10: Sintaxis del piloto**

Sintaxis de la escala de Estrés Parental

### **Análisis Factorial Confirmatorio**

```
da= BASE_DE_DATOS_PILOTO_FINAL
```

```
My_model<-
```

```
'EP=~EP1+EP2+EP3+EP4+EP5+EP6+EP7+EP8+EP9+EP10+EP11+EP12+EP13+EP14+EP  
15+EP16+EP17+EP18+EP19+EP20+EP21+EP22+EP23'
```

```
fit<-cfa(model = My_model, data = da, estimator="WLSMV")
```

```
summary(fit, fit.measures = TRUE, standardized=T)
```

```
fitMeasures(fit, c("cfi", "tli", "rmsea", "srmr", "aic"))
```

```
semPaths(fit,what="std",residuals=FALSE, nCharNodes = 0,edge.label.cex =  
2,legend=FALSE)
```

```
modindices(fit,sort=TRUE,maximum.number = 10)
```

### **Confiabilidad**

```
data = data,  
vars = vars(T23, T22, T21, T20, T19, T18, T17, T16, T15, T14, T13, T12, T11, T10, T9,  
T8, T7, T6, T5, T4, T3, T2, T1),  
omegaScale = TRUE)
```

Piloto Sintaxis de Violencia de Pareja

### **Análisis Factorial Confirmatorio**

```
da= BASE_DE_DATOS_PILOTO_FINAL
```

```
My_model<-'Física=~F11+F13+F14+F15+F16+F17+F18+F19+F20+F21
```

```
Manipulación=~M6+M24+M25+M26+M27
```

```
Verbal=~V1+V2+V3+V4+V5+V7
```

```
Coerción=~C22+C23+C28
```

```
Prohibición=~P8+P9+P10+P12+P29'
```

```
fit<-cfa(model = My_model, data = da, estimator="WLSMV")
```

```
summary(fit, fit.measures = TRUE, standardized=T)
```

```
fitMeasures(fit, c("cfi", "tli", "rmsea", "srmr", "aic"))
```

```
semPaths(fit,what="std",residuals=FALSE, nCharNodes = 0,edge.label.cex =  
2,legend=FALSE)
```

```
modindices(fit,sort=TRUE,maximum.number = 10)
```

### **Confiabilidad**

Dimensión Física(  
data = data,

vars = vars(V11, V13, V14, V15, V16, V17, V18, V19, V20, V21),

omegaScale = TRUE)

Dimensión Manipulación(  
data = data,

vars = vars(V6,V24,V25,V26,V27),

omegaScale = TRUE)

Dimensión Verbal(  
data = data,

vars = vars(V1,V2,V3,V4,V5,V7),

omegaScale = TRUE)

Dimensión Coerción(  
data = data,

```
vars = vars(V22,V23,V28),  
omegaScale = TRUE)
```

Dimensión prohibición(

```
data = data,  
vars = vars(V8,V9,V10,V12,V29),  
omegaScale = TRUE)
```

## Anexo 11: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación



SANCHEZ ESPINOZA MARIA CHRISTINA



Fecha de última actualización: 22-04-2022

### Identificadores de Autor

Web of Science ResearcherID:  
null

ORCID

ID 0000-0002-7961-2653



Conducta  
Responsable en  
Investigación

Fecha: 21/04/2022



SÁNCHEZ ESPINOZA MARÍA PAULA



Fecha de última actualización: 04-07-2023

ORCID

ID 0000-0001-8636-6174



Conducta  
Responsable en  
Investigación

Fecha: 04/07/2023